

EL PAÍS

PERIÓDICO POLÍTICO CONSERVADOR LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICARÁ UNA VEZ CADA SEMANA, Y DOS CUANDO SE CREYERE CONVENIENTE.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

AL MES.

50 céntimos de peseta en toda España.

ADMINISTRACIÓN

FIGUERAS

Calle Nueva, 72, cuarto 2.º

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios sumamente módicos y convencionales.
No se devolverá ningún original.

LAS FERIAS DE MAYO EN FIGUERAS

AÑO DE 1884

Se pasaron ya las ferias de Santa Cruz en esta ciudad, por este año.

Todo pasa, dicen, en este mundo, y digo yo que nosotros somos los que pasamos.

El tiempo, ó los tiempos vuelven, pero con ellos no vuelve el hombre.

Volverá la feria de Santa Cruz dentro de un año, y así todos los años, lo mismo que ha vuelto en el presente.

¿Volveremos nosotros como ella? ¿seremos lo mismo como hemos sido ahora?

Creemos y aseguramos que nó.

El tiempo ha sido primaveral en los dos primeros días, que se pasaron con un cielo sereno.

Si por agua no se agüó la feria, agüóse, no obstante, y no poco, por otro contratiempo inesperado, deplorable y muy perjudicial para el comercio de esta ciudad.

Una pequeña partida de insurrectos, rebeldes ó sediciosos, motivó que muchísimas personas no nos honrasen con sus visitas.

No faltó, sin embargo, concurrencia, de los pueblos de esta comarca, pero escasas las transacciones.

El programa de las fiestas se cumplió, excepto en la parte referente á las de la noche del día 5, en que la lluvia impidió su cumplimiento.

Los gigantes con el tradicional y festivo *Berruga* fueron la diversión de los muchachos.

La brillante música del regimiento infantería de Asia, llenó, como siempre, de un modo grato y admirable su cometido.

La festival en el entoldado, magnífica.

Bien por todas y cada una de las Sociedades corales que tomaron parte en la fiesta.

Formaban un cuerpo coral con su respectivo pendón, las Sociedades corales, á saber: *La Lira*, de La Bisbal; *La Joven Gerona*, de Gerona; *La Taponera*, de Palafrugell; *La Fraternidad* y *La Erato*, de Figueras.

Tomó parte también en la gran festival, el coro infantil de La Bisbal, compuesto de más de 50 niños, muchos de ellos menores de doce años, sin que ninguno pase de quince.

Nos faltan palabras para ponderar el mérito de aquel coro, cuyo director es don Juan Carreras, profesor de música en dicha villa, y al que sincera y cordialmente felicitamos.

Una festa majó, compuesta por dicho director, fué cantada admirablemente por el coro infantil y magistralmente dirigida por el joven don Eduardo Mercader, si mal no recordamos,

de aquella misma villa y aventajado discípulo de don Juan Carreras.

¡Bien, otra vez, por el coro y su director!

El día cinco, á la hora anunciada, tuvo lugar el certámen literario.

La concurrencia, escogida; el teatro, un magnífico cuadro.

En el escenario, á la derecha del foro y en primer término, estaban los señores que componían el Jurado; á la izquierda, las Autoridades; y á su lado, una magnífica mesa sobre la cual se veían los premios que habían sido adjudicados. En el centro, se levantaba un majestuoso trono rodeado y cubierto de hermosas y odoríferas flores, trono que debía ocupar y ocupó luego la reina del certámen. Seguían á la mesa del Jurado y á la de las Autoridades, hasta la línea horizontal de las gradas del trono, hileras de sillas que ocupaban los señores convidados.

Ocupaba los palcos de primer piso y algunos de platea el bello sexo, vistiendo elegantes trajes con ricos atavíos: encantaba tanta hermosura.

La concurrencia era escogida y bastante numerosa.

El presidente del Jurado, señor Pella, autor de la *Historia del Ampurdán*, abrió el certámen, ó dió principio á la fiesta, leyendo el correspondiente discurso, sobre el cual no podemos emitir concepto, por la poca ó débil voz de su autor y habernos hallado algo distantes de él; pero por persona competente hemos sabido que la composición del señor Pella es digna de elogio por sus elevados conceptos y citas históricas, prueba todo de vasta erudición.

El premio á la flor natural, fué adjudicado á nuestro paisano y distinguido don Teodoro Baró, por su bella y notable poesía «La Tramontana», que fué leída por su autor y recibida con frenéticos aplausos.

El señor Baró, con su fina galantería, ofreció su merecida y bien ganada flor, eligiendo así por reina del certámen, á la bella, linda y simpática señorita doña María de las Angustias Molina, hija del M.ltre. y dignísimo señor presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, don Francisco Molina; y en medio de nutridos aplausos la proclamada reina del certámen, que vestía un elegante y riquísimo traje de raso, color azul con adornos blancos, ocupó el trono, y sentada en él, se completó así la magnificencia del cuadro que presentaba el coliseo.

El accésit al premio de la flor natural lo obtuvo, nuestro paisano también, don Sebastián Trullol y Plana.

El premio ofrecido por don Isidoro Pons se

otorgó al autor de la mejor Memoria para el fomento de la agricultura ó industria del Ampurdán, que resultó ser el señor don Narciso Fágés de Romá, muy digno é ilustrado comisario régio que fué de agricultura en esta provincia y autor de varias obras sobre tan importante ramo.

El premio ofrecido por el Jurado y Junta del Centro Artístico fué adjudicado al autor de la Memoria histórica «El Ampurdán durante la guerra de la Independencia» y que resultó ser don José María de Ferrer y de Lloret.

El premio que ofreció la Sociedad Liceo Figuerense fué otorgado á don José Coroleu, que resultó ser el autor de la Memoria «Tradiciones y recuerdos del monasterio de Santa María de Vilabertrán.»

El premio ofrecido por la Sociedad coral «La Fraternidad» lo obtuvo don Francisco Llagostera y Sala, por la Memoria «Joseph Anselm Clavé y las societats coral scatalanas». El accésit á dicho premio fué adjudicado á don Eduardo Vidal y Valenciano.

No recordamos que hubiese obtenido premio ninguna otra composición; pero sí que obtuvieron accésit á los premios ofrecidos respectivamente por la Audiencia de esta ciudad, por los señores catedráticos del Instituto de la misma y profesores del colegio público, y por una reunión de amigos, las poesías cuyos lemas eran: *Suum cuique*, *Nihil mortalibus arduum est*, *Pobre Llatser*, habiendo resultado ser sus respectivos autores, don Federico Burgas Quer, don Antonio Masriera y Colomer y don Manuel Ribot y Serra, de esta ciudad, el primero; de la de Barcelona, el segundo y de Sabadell, el tercero.

Respetamos la opinión y el concepto del Jurado, pero hubiéramos deseado que una vez que el premio debía ser adjudicado á la mejor poesía referente al asunto ó objeto de la misma, ya que ninguna otra, más que la dejamos dicho, mereció en concepto del Jurado los honores del premio, y si sólo los del accésit, no habiendo otra mejor, hubiéramos deseado, decíamos, que en lugar del accésit se hubiese adjudicado el premio. Respetamos, hemos de repetir, el veredicto del Jurado; manifestamos únicamente nuestro deseo, ya que nó opinión, y ello sin ánimo de discusión alguna, dejando sentado solamente que, si entre lo bueno hay mejor, mientras no veamos ó no se presente lo mejor, lo bueno que se vea ha de ser por precisión lo mejor de lo que se ve; de otra manera, sería, en nuestro humilde concepto, confundir lo ménos malo con lo bueno; pero, como dejamos dicho, léjos está de nosotros toda discusión, y por otra parte, nos merece respeto

la opinión del Jurado, nada tenemos que decir acerca su resolución ó veredicto.

No habiéndose presentado ninguno de los poetas y demás señores premiados, más que don Teodoro Baró, se leyeron algunas de las composiciones por los señores Pella, Llorca, García y Fonsreiviela, don Eduardo; y siendo del género festivo la que leyó este último, que era la del lema *Pobre Llatser*, é interpretada con acierto por el lector, fué éste interrumpido más de una vez por los aplausos de los oyentes y otro prolongado al final.

Felicitemos á todos y á cada uno de los laureados.

No tenemos más tiempo para continuar la reseña de las fiestas.

Otros periódicos se ocuparán con más extensión ó con más detalles.

A vuela pluma hemos debido escribir esta reseña.

En resumen: la feria, regular; el tiempo, bueno; concurrencia, regular; diversiones, bastantes; bailes en los casinos, no han escaseado; paseos y teatro, concurridos; funciones de iglesia, bastante concurridas también y lucidas. Mucha animación en todas las calles, plazas y paseos, pocas transacciones en las tiendas y entre el comercio, y en toda la ciudad el orden más completo.

POR LA PATRIA Y POR EL REY.

Han terminado las elecciones generales de diputados á Cortes, hechas, salvo contadísimas variaciones, con la administración que dejaron montada los fusionistas, de amarga memoria.

Si esta agrupación, á la que negamos el nombre de partido, porque carece de doctrina, de procedimientos regulares y de ideales patrióticos, hubiese luchado sólo con sus fuerzas propias, de seguro que no habría sacado triunfantes ni la mitad de los candidatos que ha visto proclamados, á pesar de que, en la campaña ante las urnas, ha dispuesto en su favor de casi todos los ayuntamientos, diputaciones provinciales y funcionarios dependientes del Gobierno general de la Nación.

Pero los fusionistas, que en clase de políticos son de lo más despreocupado, atrevido y audaz que registra nuestra historia, menospreciando experiencias recientes, han perseverado ciegos en el mismo camino de perdición que les hizo abandonar el poder ignominiosamente, aliándose con la mayor frescura á los elementos antidinásticos para combatirnos á sangre y fuego, importándonos un ardite del abismo á que empujan con este insensato proceder, las instituciones, los principios de gobierno y los eternos deberes morales, que en absoluto prohíben esas nefandas coaliciones.

En una palabra: los fusionistas han demostrado una vez más, que sólo sirven de ariete demoleedor y que pertenecen á la desdichada, aunque peligrosa, clase de seres que ni se corrigen ni se enmiendan.

Preciso será, por lo tanto, que nuestro partido cambie de conducta en sus relaciones con el bando ó banda fusionista, y que en adelante procure, con estricta sujeción á las leyes, evitar los abusos de posición que vienen cometiéndose por unos adversarios, ó, mejor dicho, enemigos, que, sin el menor escrúpulo, desnaturalizan las corporaciones económicas de origen colectivo, convirtiéndolas en verdaderos focos permanentes de conspiración contra los poderes constituidos.

Nosotros hemos proclamado siempre en voz

muy alta la sana teoría de que los municipios, las diputaciones provinciales y los empleados, en general, de cualquier clase y orden á que pertenezcan, deben ser perfectamente libres en el círculo de sus legítimas atribuciones, é independientes en el acto personal de emitir sus votos como electores; pero de esto, que es noble, justo y debido, á consentir que los puestos oficiales se utilicen para organizar oposiciones facciosas, valiéndose de la influencia que dan esos mismos puestos, hay una distancia inmensa, que no es dado, cuerdamente, permitir que se franquee.

Harto sentimos vernos obligados á adoptar los temperamentos severos que exige la inconsideración provocativa de los fusionistas, con los que hubiéramos deseado conservar en nuestra provincia esas relaciones tan provechosas al bien común como ajenas á la política, en el sentido estricto de la palabra; y buena prueba hemos dado de nuestros sentimientos conciliadores en el particular, absteniéndonos, hasta ahora, de toda medida que tendiera á eliminar de los cargos públicos á individualidades cuyas opiniones sabíamos nos eran contrarias; pero ya que á nuestro exquisito miramiento se ha correspondido declarándonos y haciéndonosos guerra á muerte, preciso será que también cerremos nuestro campo, para usar de todos los medios concretos de defensa, entre los cuales entendemos que el primero es librar la situación de enemigos *domésticos*.

El partido liberal conservador tiene una altísima misión que cumplir, destruyendo, aniquilando esa rebelión latente, que, fuerza es decirlo, ha echado hondas raíces en los organismos oficiales.

La llaga es profunda y hay que cauterizarla. Si el dolor arranca gritos ¿qué le hemos de hacer?

Es lo menos á que estamos obligados *por la Patria y por el Rey*.

COMO SIEMPRE.

Nos causa lástima, por más que creían nuestros adversarios otra cosa, lo que está sucediendo con los hombres liberales.

Nosotros que queremos y ambicionamos tanto la formación de un gran partido liberal que esté en condiciones de fuerza y prestigio para turnar pacíficamente con el conservador, vamos á ver defraudadas nuestras más ardientes esperanzas por el empeño que tienen los liberales de no ser políticos serios y formales.

Toda nuestra historia parlamentaria está demostrando lo que decimos. Y por no perder la costumbre, ahora la izquierda lo demuestra de una manera acabada.

Para nadie es un secreto que la izquierda está pasando por una laboriosísima crisis. En el seno de este partido ha surgido una gran división por motivos electorales entre amigos del señor duque de la Torre y amigos del señor Martos, y es casi inminente la disolución del apenas naciente partido izquierdista. Pero lo más triste del caso es que todo esto sea debido á cuestiones tan personales como la cuestión de jefatura.

Los que flagelan al Sr. Martos, ¿no temen que se les recuerden sus grandes alabanzas al orador ilustre, solicitado con tanto ahinco en el banquete del Retiro para acaudillar la hueste más liberal dentro de la Monarquía? Los que censuran ahora tan despiadadamente al duque de la Torre, empujándole para que se retire á la vida privada, no meditan sobre lo que se pensará acerca de su seriedad, al recordar lo

que han escrito sobre la personalidad del duque los que le motejan y casi le menosprecian?

Verdaderamente, dice con razón nuestro apreciable colega *El Cronista*, es triste lo que está pasando con la izquierda.

Todos sus individuos están conformes en la necesidad de venir á un acuerdo común que dé por resultado la formación del partido liberal de la monarquía, y sin embargo, no hay ninguno de ellos que olvide sus diferencias ó sacrifique alguno de sus deseos ó quizá de sus caprichos en interés de las doctrinas y del partido.

Cerca de dos años viene diciéndose que tal situación no puede prolongarse, y mucho tememos, en vista de esta persistencia en la discordia, que á la izquierda le suceda lo que á ciertos matrimonios, que sólo encuentran la felicidad de su estado en el placer incomprensible de estar siempre regañando y tirándose los trastos á la cabeza.

Lástima es que se malogre el pensamiento que presidió á la formación de la izquierda; pero si tal sucede, no habrá que culpar de semejante desgracia más que á las pequeñas ambiciones personales, tan eficaces para destruir un partido que se formaba por la simpatía de las doctrinas y por la afinidad de los principios.

Porque seguros estamos que si fuese convocado el partido izquierdista á una junta, haciendo constar en la papeleta de invitación que se prohibía hablar de jefaturas, todos los concurrentes estarían conformes en las doctrinas, y de la junta saldría el partido, que no saldrá mientras la jefatura pase de mano en mano, como la sortija del conocido juego de prendas.

Es preciso, por lo tanto, que los ilustres políticos de la izquierda piensen más en el interés general del partido y en las doctrinas, que en sus propias personas.

No es mucho pedir que los que han sacrificado sus convicciones antiguas, sacrifiquen sus ambiciones personales.

Y que los que han cedido en sus principios políticos hasta encontrarse, cedan en su orgullo y no pretendan jefaturas, que no se consiguen por desearlas sino por merecerlas.

Si así no se hace, será muy triste tener que confesar al fin y al cabo que siempre son los mismos los liberales, y que á pesar de la experiencia, no quieren enmendar sus yerros.

LA INVASIÓN FILOXÉRICA.

Una revista que sigue con gran interés el movimiento agrícola de nuestro país, da la voz de alerta á los viticultores, otra vez amenazados de ver invadidas sus tierras por aquella plaga destructora.

Los vinos y los aceites, que tal es el título del periódico á que aludimos, recuerda á este propósito los trabajos verdaderamente notables que en Hungría, Suiza, Francia, Italia, Crimea y Portugal se han realizado para contrarrestar la invasión de la filoxera, mientras en nuestro país, ni se cumplen las disposiciones de antiguo adoptadas, ni se toman medidas que, ya que no imposibiliten el mal, por lo menos lo contengan en su origen.

Los datos conocidos acusan, por desgracia, que las proporciones de aquél son terribles.

En la provincia de Gerona se extiende desde el Pirineo al Tordera, habiendo perecido ya las viñas de 10,000 hectáreas de viñedo, de las 35,000 que se señalan en aquellas provincias. En la de Barcelona, en la fecha en que el ingeniero Sr. Rubio tuvo que cesar en su

inspección en el distrito de Calella, por la actitud de los viticultores de aquella comarca (al concluir el año último), había en tal provincia 181 focos descubiertos, con 21,661 cepas floxeradas, y tratadas á la dosis de extinción 50,586.

En el Méridia de la Península el insecto ha rebasado ya desde fines del último verano la sierra de Archidona, de modo que están muy expuestos á la invasión, si no se hallan ya parcialmente infestados, los partidos de Loja, Antequera y todo el Noroeste de la provincia de Granada, de donde se podría propagar fácilmente al resto de Andalucía y á los viñedos del centro de España.

Por la parte de la costa la floxera ha infestado por completo los partidos de Motril y Albuñol, estando aún contenida por las alturas de la Contraviesa; pero si la infección llega á descender al valle Orgiva, toda la comarca de las Alpujarras quedará arruinada.

Por el Oeste la situación no tiene nada de satisfactoria. La cuenca del río Méndez, en Portugal, infestada por completo, propagó la infección al término de Villardebos, en la provincia de Orense, estando amenazado el magnífico valle de Monterey, gracias á que de aquél no pase á las feraces comarcas de Ribadavia, Orense, etc., por estar los términos de Guinzo, de Limia y Allariz, enteramente desprovistos de viñedo. A los partidos inmediatos de las provincias de León y de Zamora les salvarán por el pronto, las defensas naturales que los ríos y sierras oponen por aquella parte.

La provincia de Salamanca está también en constante peligro, y si hasta ahora no se ha notado ningún foco del lado oriental de Agreda, débese, no sólo á los accidentes naturales del suelo, sino á la energía y constancia con que Portugal aísla la infección por aquella parte.

Hállanse igualmente gravísimamente amenazadas las provincias de Guipúzcoa y Navarra, por su proximidad á zonas francesas floxeradas; las de Tarragona y las aragonesas por su inmediación y tráfico con las catalanas, que se hallan infestadas.

Este es el lastimoso cuadro que actualmente presenta la invasión en España.»

El Día, justamente alarmado ante tan triste perspectiva, llama la atención de las autoridades, y dice que en vez de evitar los progresos de ese enemigo de la riqueza pública, debe abrirse una vigorosa campaña antifloxérica con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, que en otras naciones han producido éxito seguro.

En un país como España, donde la viticultura constituye uno de los más fecundos ramos de su producción, no puede, no debe descuidarse asunto de tanto interés. Mucho se ha hecho, mucho se ha escrito acerca de esta materia; pero toda previsión nos parecería poca si de contener la invasión filoxérica se trata.

(De *La Época*).

CABOS SUELTOS.

La Lucha está de mal humor, pues nos contesta de mal talante.

Reiterando su acusación de que nosotros deseamos mal al señor Moreno, nos quiere comparar á los criminales.

Bién se conoce que *La Lucha* está acostumbrada á ciertas cosas, de que nosotros nos hallamos muy léjos.

Pero venga Vd. acá, hermana: ¿no ve usted la diferencia que va de un suelto de crónica, á un cabo suelto? Además, ¿nombramos nosotros á alguien en el suelto de marras? Pues entonces.....?

Vaya, vaya, hermana, aprenda Vd. un poco de cortesía para tratar á los demás como quiere Vd. que se le trate.

Los fusionistas de la comarca andan muy cariacontecidos.

Es claro: estarán avergonzados de su acción. Y miren Vdes. hasta donde llega el colmo de su tristeza, que el Sr. Moreno ni siquiera se ha dignado escribirles una mala carta anunciándoles su llegada á Madrid. ¡Silencio y silencio! El Sr. Moreno les paga con desagrado.

Lo merecen.

Nuestro distinguido y particular amigo el Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes, electo, por el Distrito de Vilademuls, ha salido para Barcelona, desde donde muy en breve partirá para Madrid. Le deseamos un feliz viaje.

VARIEDADES.

LA ESPONJA.

Una sociedad francesa va á intentar una especulación que deben seguir con gran interés todas nuestras poblaciones del litoral del Mediterráneo.

Se trata de aclimatar en las costas de la Argelia y de Francia, la esponja que se produce en tan grande abundancia en las de Siria y del archipiélago griego.

Considerando que el agua del Mediterráneo es la misma en las costas orientales que en las de Occidente, la aclimatación de la esponja no puede menos de conseguirse también en las costas de la Península y de las Baleares.

Debe tenerse en cuenta también que, cuanto más se avance hacia el Norte, el tejido de la esponja es más fino y compacto, lo que permite esperar se mejorará la especie.

La única dificultad consiste en la trasplatación de la esponja, pero no parece invencible si se emplea la escafandra (vestido especial con respiradero que sale á la superficie del agua por medio de tubos de caucho), y los buques submarinos, que permiten realizar toda clase de operaciones bajo el agua.

Un buque buzo puede descender á grandes profundidades y su tripulación permanece en él bastante tiempo para escoger entre las esponjas las mejores y arrancarlas.

Los bloques de roca á que están adheridas, se arrancarán en tamaños proporcionados, y colocados en cajas agujereadas podrán fácilmente ser remolcados hasta los parajes donde se trata de aclimatar la especie.

A los tres años, cuando esos verdaderos campos submarinos hayan adquirido gran desenvolvimiento, se comenzará una explotación metódica, cogiendo con cuidado las mejores, con el auxilio de las escafandras.

La esponja de lujo, ó por mejor decir, la esponja de tocador, es un artículo comercial muy caro: pasa de 100 pesetas el kilogramo cuando la calidad es escogida.

Como se ve, pocos productos comerciales tienen ese valor, dado su peso, y vale la pena que los habitantes de las costas del Mediterráneo piensen seriamente en la riqueza que esta nueva industria podría crear en las poblaciones marítimas.

EL MATRIMONIO.

I.

—¿Me quieres?—Como á mi vida.
—¿Y tú á mí?—Mil veces más.
—¡Oh, cuán felices seremos en nuestra unión conyugal! Jamás la nube más leve nuestra dicha empañará.
—Contigo, veo la gloria.
—Y yo, contigo, la mar.

II.

—Mujer, mira lo que gastas.
—Marido, si no hago más que adquirir lo necesario.
—Mujer, las cosas van mal. Sé económica y discreta.
—¡Hijo! ¡por Dios! la verdad..... y qué pesado te pones si empiezas á regañar!

III.

—¡Esta vida es insufrible!
—¡Qué mujer tan infernal!
—¡Pillo!—¡Bruja! (Suenan platos, y dos, y la casa vá saliendo por la ventana).
—Ya no se puede aguantar.
—¡Maldito!—¡Hiena!—¡Demonio!
—¡Al viaducto!—¡Al canal!

J. DE B. Y G.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

En Escocia ha tenido lugar un desafío muy original.

Los dos contrinçantes salieron al campo sin llevar consigo ningún arma.

Al llegar al sitio del combate, cada uno de ellos se descalzó un zapato, y con estas armas empezaron á darse de firme en la cabeza y en la cara, y sobre todo en las narices.

Como es de suponer la sangre corrió á borbotones.

Ambos quedaron tan mal parados, que tuvieron que ser trasladados al hospital en grave estado.

Gracias al celo y vigilancia del Gobierno, siempre atento el mantenimiento del orden y de la tranquilidad pública, han quedado exterminadas ó disueltas todas las pequeñas partidas que durante estos días pasados se habían levantado en algunos puntos de la Península, habiendo vuelto á entrar en nuestro estado normal de paz y de sosiego, que para siempre deseamos á nuestra infortunada Nación. Acabó ya la época de las revoluciones; el país está harto de las predicaciones de ciertas gentes, y por consiguiente, podemos esperar que nuestros deseos se verán satisfechos.

El Sr. D. Pedro García Faria, distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, dió el viernes de la semana pasada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una conferencia en la que explanó con gran erudición la influencia decisiva de la vialidad en el fomento de la Agricultura y de todas las fuerzas vivas del país. Empezó exponiendo la historia de los pueblos de la antigüedad desde los hebreos y caldeos hasta los griegos y romanos, fijándose principalmente en las relaciones que existieron entre los caminos y el poderío de dichos pueblos; haciendo observar que el número y

bondad de las vías de comunicación da una idea del poder agrícola y comercial de las naciones; se ocupó luego de las diferentes nacionalidades de la Edad Media, haciendo especiales consideraciones sobre la notable influencia del descubrimiento de las Américas, y finalmente del gran desarrollo que el vapor ha proporcionado á la producción, facilitando en gran manera así las comunicaciones terrestres como las marítimas. Terminó el Sr. García Faria con un paralelo entre la caravana y el tren, siendo coronado su discurso con generales aplausos.

Para quitar al vino el sabor á madera, puede emplearse el procedimiento siguiente: Se quitarán algunos litros de vino de la pipa y se introducirá en ésta un poco de aceite de oliva puro y de buena calidad. Se agitará fuertemente, de manera que el aceite se mezcle bien con todo el vino y luego se dejará unos cuantos días en reposo. El aceite pasará á ocupar la parte superior arrastrando todo el mal sabor del vino.

Por medio de un embudo de cuello largo que atravesase la capa de aceite se irá añadiendo vino, con lo cual se obligará al aceite á salir por la misma abertura superior de la pipa, correrá por el exterior de ésta y se recogerá en un depósito colocado debajo de la misma. Se emplearán de 200 á 250 gramos de aceite por cada 100 litros de vino.

El aceite podrá después destinarse al engrase de máquinas y otros usos. El vino después de tratado se pondrá en pipas convenientemente preparadas.

La terrible epidemia colérica que el año anterior diezmo la población en todo el bajo Egipto, especialmente en las ciudades del Delta del Nilo, está haciendo este año estragos inmensos en la India, y si los gobiernos de Europa no adoptan resoluciones enérgicas para que las cuarentenas se hagan con todo rigor, en breve tendremos en Europa tan terrible huésped.

Por de pronto, según un telegrama que tenemos á la vista, el cañonero inglés *Cocodrilo*, cuyo paso por el canal de Suez anunciaron las *Agencias* diciendo que á su bordo había ocurrido un caso de cólera, ha llegado á Porthsmouth, y las autoridades inglesas, á pesar de la poca atención que prestan á las consecuencias del contagio, no han podido menos de someterle á cuarentena, en vista de los informes del médico de abordó.

Según parece, desde que el buque salió de Suez ha tenido seis hombres de la tripulación atacados del cólera, de los cuales tres murieron durante la travesía. Esta noticia ha alarmado á todas las potencias europeas, y los gobiernos respectivos se proponen adoptar severas medidas para evitar á sus países las consecuencias del contagio.

La conferencia sanitaria de Constantinopla también se ha reunido en cuanto ha sabido el paso del *Cocodrilo* por el canal y su detención en Suez, y en vista de que el gobierno de la sublime Puerta no se apresura á dictar medidas de rigor, las han dictado los representantes de las potencias, estableciendo de nuevo las cuarentenas.

DESPEDIDA.

Por causas ajenas á nuestra voluntad, y puesto que va á publicarse en

esta provincia otro periódico conservador liberal, suspendemos desde hoy la publicación de EL PAÍS, quedando sumamente agradecidos á nuestros abonados por la deferencia que les hemos merecido, y por el favor que nos han dispensado.

Al desaparecer de la arena política, enviamos nuestro más cordial saludo de despedida á toda la prensa en general, y en particular á la prensa de la localidad, á la que deseamos toda suerte de prosperidades y largos años de vida.

CAJA DE AHORROS.

MONTE DE PIEDAD DEL AMPURDÁN

Figueras, Plaza de la Constitución, n.º 2.

AVISOS Á LOS IMPONENTES EN LA CAJA.

1.º Desde las 9 y media á las 11 y media de la mañana de todos los domingos estarán abiertas las oficinas, tanto para recibir, como para devolver cantidades.

2.º La primera imposición de cada libreta puede ser desde una peseta hasta 200, y las sucesivas desde una peseta hasta 50, ó aquella otra cantidad que la Junta de Gobierno determine. Sin embargo, hecha la primera imposición, se podrá depositar en cualquier domingo más de 10 pesetas, mientras no exceda esta imposición de 50, y sea la única que haga el imponente en aquel mes.

3.º Las cantidades impuestas ganan el interés anual de 3 p. c. á contar desde el día primero del mes siguiente al de la imposición. Los intereses se acumulan al capital al fin de cada año y ganan interés en el siguiente y en los sucesivos. No devengan interés las cantidades que excedan de 1,000 pesetas; ni se abonará por las fracciones de peseta; ni á ningún imponente que no lo haya sido más de un mes.

4.º Para pedir un reintegro ha de presentarse el mismo imponente, ú otro que justifique tener orden suya, ó representar su derecho.

5.º Se puede reclamar el todo ó parte de lo que se acredite en la Caja; y no pasando de 50 pesetas se paga en el acto; pero excediendo de esta cantidad, ó siendo la devolución total, se deberá avisar con dos semanas de anticipación, y siempre desde el primer día del mes corriente cesan de devengar intereses las cantidades reclamadas.

6.º Cuando un imponente acredite menos de 5 pesetas y hayan trascurrido diez años desde el día de la última imposición ó reintegro, quedará definitivamente adjudicado su crédito á favor del fondo de reserva del Establecimiento.

7.º La Caja no paga sin que se presente la libreta.

8.º Nadie puede tomar más de una libreta bajo su nombre.

9.º El nuevo imponente deberá pagar 25 céntimos por la libreta, y el que la perdiere pagará 50 céntimos por el duplicado que se le expida.

AVISOS Á LOS DEPOSITANTES EN EL MONTE.

1.º El Monte percibe por las cantidades que presta rédito anual de 1 y medio p. c.

desde 5 á 10 ptas.; 3 p. c. desde 11 á 25 ptas. 6 p. c. desde 26 á 1,000 ptas.

La persona que haya contraído un préstamo al 1 y medio p. c. no podrá exigir otro al mismo interés mientras no haya reintegrado el primero.

2.º Los intereses empezarán á devengarse desde el mismo día en que se hagan los empeños, y se cargarán á los deudores por decenas, debiendo pagarse por completo la decena de días en que se haga el reintegro ó la renovación, aunque no esté concluida. El pago del rédito será siempre al verificarse el desempeño de la prenda, ó al renovarse el préstamo.

3.º El deponente que al vencimiento del préstamo no se presente á rescatar su prenda, autoriza al Monte para venderla á fin de cubrirse de la cantidad prestada, de los intereses y de los gastos que la venta ocasione.

4.º El sobrante que tal vez resulte de la venta de una prenda estará á disposición del interesado por el término de cinco, años pasados los cuales perderá el derecho de reclamarlo, que dando á favor del Establecimiento.

5.º El Monte de piedad no responde de las prendas á sus dueños en los casos de robo, incendio, ú otros fortuitos. El interesado podrá hacer asegurar dichos efectos por cualquiera de las compañías ó particulares que se dedicar á ello.

6.º Si por cualquiera de estos eventos quedase el Monte de Piedad sin la garantía ó prenda, tendrá el derecho expedito sobre todos los bienes del deponente para realizar la cantidad prestada y los intereses.

7.º Si la venta de la prenda no produjere lo bastante para reintegrar al Monte de Piedad la cantidad prestada y los intereses, el deponente deberá suplir el déficit.

8.º Para verificar un desempeño, ha de presentarse el mismo deponente, ú otro que justifique tener orden suya, ó representar su derecho, y entregará la papeleta firmando el oportuno *Recibi.*

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

AL BELLO SEXO.

PÍLDORAS SABATER

Infalibles para curar la tan generalizada afcción.

CLOSIS

Brillantísimos y nunca desmentidos resultados me obligan á presentarlas al bello sexo como remedio seguro para curar la afcción Clorosis que tan graves desarreglos causa á las jóvenes, particularmente en el periodo de su desarrollo.

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela, he resuelto establecer depósitos en las principales farmacias de todas las poblaciones, en donde se entregarán prospectos gratis á todos los que lo soliciten.

Precio: caja de 108 pildoras 12 reales.— Media 6 reales.

Depósito general: Castelló de Ampurias. En Figueras, Capmany, Plaza de la Constitución.

BARCELONA:

Imprenta de Luís Tasso y Serra, Arco del Teatro, núms. 21 y 23